

CATEGORÍA 1. ESTRUCTURA Y PERSONAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA

Criterio 1. Plan de estudios.

El 6 de octubre del 2005 fue autorizada por el pleno del Consejo Universitario la apertura del programa de Maestría en Docencia, iniciando actividades en el ciclo 2006-1 como una opción tendiente a mejorar la profesionalización de la docencia en todos los niveles y modalidades educativas. El programa es un esfuerzo conjunto que realizan la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) y la Facultad de Idiomas (FI), ambas pertenecientes a la Dependencia de Educación Superior (DES) de Educación-Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Respecto a la oferta del Programa Educativo, es a partir del ciclo 2011-2 cuando convoca para su ingreso, cada dos años.

La Maestría en Docencia es un programa flexible de tipo profesional, que tiene como objetivo profundizar en el conocimiento y la práctica pedagógica-didáctica a través de la adquisición de elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales, de acuerdo a los diversos niveles, tipos y modalidades educativas.

El plan de estudios precisa y articula sus objetivos, contenidos y estrategias para sustentar la formación del profesional de la docencia, en éste también se describen los propósitos, metas y estrategias.

La Maestría en Docencia cuenta con cuatro campos de formación: Lingüística, Docencia, Gestión Académica y Práctica-Disciplinaria. De cada campo formativo se desprenden asignaturas que permiten orientar el trayecto académico y fortalecer el perfil profesional.

Para acreditar el posgrado, el alumno deberá cubrir 85 créditos totales, distribuidos de la siguiente manera: 25 créditos obligatorios y 60 créditos

optativos. Gracias a la flexibilidad curricular y la normatividad institucional, el alumno tiene la posibilidad de cursar créditos adicionales (asignaturas optativas), si así lo desea.

En su mapa curricular contempla 4 asignaturas que apoyan la generación del trabajo terminal, de éstas, 2 son de carácter obligatorio y 2 más son optativas con carácter de recomendables a cursar, por la relevancia de las mismas. El tutor, en conjunto con el estudiante, valoran y definen la carga semestral de asignaturas. Así pues se orienta y fortalece el perfil profesional.

El plan de estudios se organiza por asignaturas y de cada una existe una carta descriptiva donde se señalan los contenidos y las herramientas necesarias para su instrumentación. En el medio de verificación 1.2 se encuentran todas las cartas descriptivas.

Se guarda una estructura de temas y actividades pedagógicas que apoyan el desarrollo de habilidades y conocimientos que los alumnos han de alcanzar al final de cada periodo escolar. Igualmente se incluyen los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el desempeño y el desarrollo de las capacidades, alineados a un perfil de egreso.

En su estructura, cada carta descriptiva se hace referencia, entre otras a:

Perfil de egreso del programa y la aportación de la materia al perfil profesional, descripción de la orientación de la asignatura en coherencia con el perfil, así como la cobertura de la asignatura y su profundidad; evidencias y estrategias de aprendizaje, métodos y estrategias de evaluación, así como la bibliografía.

Con el fin de fortalecer el idioma, en algunas asignaturas se propone la consulta de bibliografía en inglés. Para el Programa Educativo el manejo de una segunda lengua es importante, por eso se solicita como requisito de ingreso al menos la comprobación de un nivel III en el dominio del idioma inglés.

Una actualización hecha al plan de estudios, aplicable a partir de la séptima generación, tiene que ver con el aumento del puntaje solicitado para el nivel de

dominio de lengua extranjera, criterio solicitado como requisito de egreso, pasando el Inglés III TOEFL iBT, de 32 a 42 puntos y el de Inglés III TOEFL iTP, de 397 a 433 puntos. Estos cambios se orientan a la mejora de la calidad del programa educativo.

Un instrumento que apoya las acciones de modificación o actualización del plan de estudios es el documento de Estudio de seguimiento de egresados de la Maestría en Docencia, el cual arroja información esencial sobre las fortalezas y áreas de oportunidad desde la perspectiva de los actores implicados. El estudio completo se presenta en los medios de verificación del criterio 11.1.1.

Actualmente se cuenta con las recomendaciones emitidas por egresados, empleadores, de igual manera se hacen explícitas las conclusiones generales y una propuesta para ser considerada para la revisión del plan de estudios y contar con argumentos sólidos de la pertinencia del programa.

Los académicos que participan en la Maestría en Docencia, se caracterizan por contar con amplia trayectoria, misma que ha sido reconocida al recibir invitaciones para colaborar en asociaciones o en IES de prestigio. El NAB se caracteriza por realizar proyectos de investigación; ser perfil PROMEP y se cuenta con un docente SNI éstos también participan en redes de colaboración académica y en Cuerpos Académicos; publican en revistas arbitradas nacionales y/o internacionales. Entre su productividad se encuentra también la presentación de ponencias, publicación de libros y capítulos de libros y otras más. (Ver CVU criterio 3.1.1)

Toda la productividad académica del NAB impacta de manera positiva en la Maestría en Docencia ya que fortalece y mejora su calidad, esto permite que sus conocimientos y su amplia experiencia puedan ser compartidos con los estudiantes del posgrado, no solo en las clases, sino también gracias a la colaboración docente-alumno en proyectos de investigación.

Si bien es cierto, a la fecha el Programa no ha sido modificado, lo anterior ha permitido llevar al aula contenidos actualizados y brinda la oportunidad de dirigir trabajos terminales desde una óptica pertinente a los contextos y situación actual.

La Maestría en Docencia, tiene la tarea de profundizar y desarrollar la práctica docente de diversas áreas del conocimiento. Está orientada a promover perspectivas y enfoques que posibiliten abordar su complejidad y el desarrollo de marcos teóricos, metodológicos y disciplinarios que tienen una estrecha relación con el aspecto pedagógico-didáctico, con vistas a plantear alternativas propias de la docencia.

Pretende llevar a la reflexión y al análisis de problemas sobre la docencia desde una perspectiva disciplinar, así como brindar la oportunidad a docentes en ejercicio de formarse y actualizarse, permitiendo detectar y resolver necesidades que sean causa de una práctica docente eficiente; además de mejorar su desempeño académico y desarrollo personal.

En términos generales el programa pretende dar solución a problemáticas relacionadas con el ejercicio docente, particularmente en el aspecto pedagógico-didáctico. Busca dar respuesta a la necesidad de:

- Profesionalización del personal que se dedica a la docencia, que no cuenta con las herramientas básicas para desempeñar su labor docente.
- Profesionistas de educación y otras disciplinas afines, que intentan incrementar sus conocimientos, capacidades y habilidades para construir y generar conocimientos de la disciplina y de la enseñanza.
- Cubrir los requerimientos institucionales de la UABC y de otras instituciones, niveles y sistemas educativos, tendientes a elevar el nivel profesional de quienes practican la docencia, para estar en condiciones de participar en el cumplimiento de estándares e indicadores establecidos por instancias acreditadoras externas, tanto nacionales como internacionales

El plan de estudios ofrece argumentos sobre la pertinencia y situación del mercado laboral. El plan muestra datos e información sobre la disciplina, sin embargo se requiere fortalecer la descripción del estado del arte del área de conocimiento.

El documento de Estudio de seguimiento de egresados de la Maestría en Docencia arroja información esencial sobre las demandas del área, las cuales serán consideradas para identificar las tendencias del mercado laboral y realizar los ajustes pertinentes que permita garantizar la viabilidad del programa.

Para garantizar la pertinencia del perfil ingreso, se cuenta con un protocolo oficial alineado a los objetivos y características del programa. El proceso de selección se encuentra compuesto por una serie de procedimientos, criterios, instrumentos e instancias que permite hacer una valoración clara y objetiva de los aspirantes, éste protocolo evalúa los atributos de los aspirantes (a través de la aplicación de un examen de conocimientos, presentación de un anteproyecto, examen de inglés y una entrevista, entre otros).

La entrevista juega un papel clave en la selección, ya que se solicita al aspirante, que exprese sus motivos y experiencias de aprendizaje, entre otros aspectos, elementos que permiten valorar el perfil hacia la docencia; de igual manera se solicita la exposición de motivos respecto al compromiso del aspirante, con el programa. Todos estos elementos son esenciales para poder valorar el perfil de ingreso.

Una que concluye el proceso de admisión, el Comité de Estudios de Posgrado (órgano de consulta y asesoría académica para el desarrollo académico y operación de las actividades del programa) es el encargado de valorar los perfiles de los aspirantes y de forma colegiada analizan los resultados para seleccionar a los candidatos que cumplen con el perfil de ingreso a la Maestría

en Docencia de acuerdo con la orientación objetivos y características del programa. (Para mayor descripción, ver criterio 5.1.1).

A continuación se describe el perfil de ingreso del programa de Maestría en Docencia.

Conocimientos sobre:

- Teorías pedagógicas.
- Aspectos pedagógicos en sus diferentes ámbitos y niveles (docencia, gestión académica, tutoría, entre otras)
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- Manejo del idioma inglés a nivel intermedio

Habilidades para:

- Desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje
- Capacidad de razonamiento, análisis y síntesis
- Comprensión lectora y expresión oral y escrita
- Desarrollar el estudio independiente
- La elaboración y presentación de trabajo académicos
- El trabajo en equipo
- Desarrollar actividades académicas requeridas por el programa
-

Valores:

- Autocrítica de su acción docente
- Responsabilidad, honestidad y respeto
- Interés para la resolución de los problemas educativos
- Disposición para contribuir a la formación de individuos

Perfil de egreso:

El egresado de la maestría en docencia, de acuerdo al plan de estudios se caracteriza por ser:

Un profesional competente, de alto nivel, propositivo para la innovación de su práctica docente-disciplinar y la solución de problemas en el ejercicio de la práctica docente.

De forma particular posee los siguientes atributos:

Conocimientos sobre:

- Las principales teorías, métodos y técnicas pedagógicas para comprender, interpretar y evaluar los fenómenos relacionados con la práctica docente y la disciplina tomando en cuenta los niveles, tipos y modalidades educativas.
- La selección, utilización y aplicación del conjunto de referentes conceptuales-metodológicos e instrumentales de vanguardia y sus repercusiones sociales y educativas en el ámbito pedagógico-didáctico
- La metodología básica para elaborar y desarrollar proyectos relacionados con el ámbito pedagógico-didáctico de la disciplina.

Habilidades para:

- Ejercer y optimizar la docencia y disciplina, integrando en el proceso de enseñanza-aprendizaje el saber significativo, habilidades de pensamiento crítico y creativo y la formación valoral de los estudiantes.
- Participar en la planeación, gestión, instrumentación y evaluación de programas y proyectos innovadores que tiendan a dar respuestas a problemáticas relevantes docentes-disciplinares.

- Redactar artículos para publicar en revistas especializadas nacionales e internacionales de reconocido prestigio.
- Diseñar materiales didácticos innovadores para mejorar la práctica-docente disciplinar.

Actitudes:

- Interés por estudiar y proponer soluciones a problemas educativos del país.
- Disposición para contribuir a la formación de grupos interesados en desarrollar y difundir actividades relacionadas con el área pedagógico-didáctica.
- Reflexión y capacidad para discutir los problemas de la docencia, desde una perspectiva integradora.
- Reconocer en la docencia su proyecto de vida, con una sólida información científica y técnica de la disciplina o campo de formación en estudio y asumir el compromiso de actualizarse permanentemente.
- Para desempeñarse como docente de la mejor calidad, con un elevado nivel competitivo.

Valores:

- Conciencia ética para optar por decisiones trascendentales y prospectivas en la formación de los ciudadanos.
- Compromiso institucional, profesional y personal ante los retos que enfrenta el hombre y la sociedad.
- Sensibilidad social que le permitan identificarse con los problemas del individuo.
- Aprecio al desempeño serio y responsable de su profesión.
- Espíritu innovador.

El plan de estudios ha de garantizar la formación del estudiante y lograr el perfil que se propone, para tales fines un ejercicio que requiere llevar a cabo es la revisión al plan de estudios de manera constante para mejorar la calidad del programa. En ese sentido, a nivel institucional se dispone de mecanismos que orientan la revisión de planes y programas de estudio. Se cuenta con la Guía metodológica para la creación y modificación de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California. Esta guía presenta una serie de pasos, elementos, criterios y descripciones para orientar y apoyar al grupo académico responsable de la creación, modificación y actualización de planes y programas de estudio de las unidades académicas de la UABC.

Otro documento de apoyo para la actualización del Plan de estudios es el Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado, en éste se incluye un apartado descriptivo de los elementos a considerar en diseño de cartas descriptivas para garantizar su pertinencia y congruencia.

De manera adicional, el estudio de seguimiento de egresados de la Maestría en Docencia, arroja información esencial sobre las fortalezas y áreas de oportunidad desde la perspectiva de los actores implicados. Se cuenta a la fecha con las recomendaciones emitidas por los egresados y empleadores, las conclusiones generales y una propuesta para ser considerada para la revisión del plan de estudios y contar con argumentos sólidos de la pertinencia del programa.

Existen también otros actores, medios y fuentes de información que permitirán actualizar el plan de estudios: evaluación docente, los resultados de las reuniones del Comité de Estudios de Posgrado, la contribución al conocimiento del Núcleo Académico Básico desde la perspectiva de su productividad y los resultados de los coloquios.

La Maestría en Docencia, es un programa con orientación profesional que identifica las LGAC en congruencia con el perfil de egreso considerado en el Plan

de estudios. Las opciones de graduación de los estudiantes que transitan en el programa de posgrado están definidas por 85 créditos normativos y la presentación de un trabajo terminal que desarrollan durante los cuatros semestres y presenta avances en coloquios. Dichos trabajos alineados a las LGAC de la Maestría.

El programa está estructurado de tal manera que al término de dos años aproximadamente, el estudiante habrá concluido el trabajo terminal para la presentación del examen de grado.

Para obtener el grado de Maestro en Docencia, el estudiante deberá:

- Aprobar los 85 créditos del plan de estudios
- Tener promedio ponderado de 80
- Realizar un trabajo terminal de manera individual en el que demostrará la capacidad pedagógica, metodológica y técnica para solucionar problemas relacionados con la práctica docente.
- Hacer una presentación oral que consta de la sustentación del trabajo terminal.

En lo que se refiere a los requisitos de ingreso, promoción, permanencia, egreso y graduación de los estudiantes, serán los que se especifican en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California.

El tiempo para obtener el grado, de acuerdo a los límites normativos recomendables son 2.5 años (5 semestres) para maestría. Cuando el alumno cumple con las dos opciones de graduación antes señalados, procede efectuar una serie de requisitos establecidos por la Coordinación de Servicios estudiantiles de la UABC para la expedición de la Constancia de No Exigibilidad, es decir la constancia de egreso.

Para determinar si la duración del programa es suficiente para el logro de los objetivos formativos, se cuenta con dos criterios: el primero de ellos es el Estudio de Seguimiento a egresados de la Maestría en Docencia generaciones de egreso 2007-2, 2008-1, 2009-1 y 2010-1, donde la mayoría de los encuestados respondieron afirmativamente al cuestionamiento de grado de satisfacción del programa, al referir que sí cursarían nuevamente la Maestría en Docencia; por otra parte, el programa de maestría cuenta con un alto indicador de eficiencia terminal.

Por lo anterior, se considera que 4 semestres son suficientes para lograr los objetivos del programa.

Ésta opción de graduación se considera pertinente para la orientación, naturaleza y grado académico del programa.

Criterio 2. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

La Maestría en Docencia enmarca una estructura curricular flexible en apego al modelo educativo institucional. En este sentido, dicha flexibilidad permite que estudiantes, tanto internos como externos, tengan la posibilidad de revalidar y/o acreditar asignaturas para el programa de maestría. Si así lo desea, también puede seleccionar y cursar asignaturas de carácter optativo que se ofrecen en otros programas de maestría de la UABC.

Para su ingreso, el aspirante a maestría presenta un anteproyecto que es evaluado por el Comité de Estudios de Posgrado quien sugiere la posible LGAC que su proyecto enmarca. La flexibilidad curricular permite que el estudiante pueda as orientar su trayecto formativo.

En el mismo sentido, la flexibilidad del plan de estudios permite hacer efectivos los convenios de colaboración académica ya que se cuenta con la posibilidad de recibir docentes visitantes nacionales y extranjeros, para fortalecer el posgrado. Considerando lo que marca este criterio y gracias a los convenios de colaboración académica (ver medio de verificación 14.2.1), el Programa Educativo ha contado con la participación de varios académicos. Los esfuerzos emprendidos han sido con la intención de elevar la calidad de la Maestría en Docencia y apoyar el proceso formativo de los estudiantes del posgrado. A continuación se presentan los nombres de los visitantes y la orientación de la colaboración:

- En el 2009, la Dra. Patricia Silva, de la Universidad de Barcelona realizó una estancia de colaboración.
- En el 2011-1, el Dr. José Manuel Serrano, realizó una estancia y sus contribuciones al programa fue la presentación de conferencias para estudiantes de posgrado, los temas fueron: “Estrategias de Aprendizaje”, “Desarrollo de competencias” e impartió el curso: “Desarrollo Temático sobre el enfoque de competencias”.
- En el 2012, la Dra. Yael Sharan impartió un taller de Aprendizaje Cooperativo.
- En el 2012, El Dr. Lonnie Rowell, impartió el taller de Investigación-Acción como parte de los trabajos de colaboración con la Universidad de San Diego. Este taller fue pensado para fortalecer a las materias de investigación, donde los estudiantes, de forma gradual, construyen su trabajo terminal.

Para evaluar el aprendizaje, se toman en consideración algunos criterios, que se destacan a continuación:

Existen dos tipos de evaluación, una ordinaria y una especial.

De acuerdo a los lineamientos de servicios estudiantiles el docente considera una escala de calificación de números enteros de 0 a 100, siendo 70 la mínima

aprobatoria, cabe mencionar que el alumno al término del segundo período escolar, deberá obtener un promedio global (mínimo de 80) para lograr asegurar su estancia en el programa.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizan diversos criterios y procedimientos para llevar a cabo la evaluación, entre ellas se destacan las siguientes:

En la carta descriptiva de cada asignatura, se incluye un apartado donde se especifica el tipo de producto, los medios y las estrategias de evaluación. En ese sentido, es en los encuadres de las asignaturas donde se informa sobre las formas y criterios de evaluación.

Otra parte fundamental de la evaluación del desempeño es la que brindan los coloquios, los cuales se realizan del primero al cuarto semestre, al concluir la materia relacionada con el trabajo terminal (Temas selectos disciplinarios, Seminario de Investigación Educativa, Seminario de Trabajo Terminal I y Seminario del Trabajo Terminal II).

Los coloquios son una práctica formal que se organiza por la Coordinación del Posgrado y promueve cada semestre. Se hace la invitación a los tutores/directores, planta docente, alumnos del posgrado y público en general para que se lleve a cabo la presentación de avances de trabajo terminal. Los estudiantes preparan una exposición oral, tomando en consideración la metodología, el orden y tiempo establecido. En las sesiones, el moderador establece un tiempo para la sesión de preguntas y comentarios a los trabajos expuestos.

El evaluador asignado hace uso de un instrumento que permite registrar las valoraciones emitidas. En el instrumento se establecen diversos subtemas (marco referencial, diseño metodológico, enfoques, etcétera), que a su vez están

acompañados de indicadores para la evaluación. En los medios de verificación se presenta el formato.

Para los estudiantes, los coloquios han resultado una herramienta de evaluación que les permite reforzar sus proyectos, tomando en consideración las recomendaciones emitidas. Estos mecanismos permiten a que el alumno identifique las fortalezas y áreas de oportunidad de su proyecto de trabajo terminal.

En algunos momentos del trayecto formativo, trabajan en conjunto el proceso evaluativo el docente titular de la asignatura y el tutor/director de trabajo terminal, a efectos de dar un oportuno seguimiento al trabajo terminal.

Para poder llevar a cabo un exitoso proceso de enseñanza y de aprendizaje, se requiere de apoyos adecuados y suficientes. La Universidad asigna a la Facultad un presupuesto ordinario para gastos operativos del posgrado y por su parte, la FPIE por concepto de ingresos propios dispone de recursos complementarios para adquisición recursos para adquisición de quipos de cómputo, pago de licencias de software, material bibliográfico, apoyo para asistencia a eventos académicos, entre otros. Éstos permiten ofrecer un servicio de calidad. Sobre la distribución de los recursos se describe a detalle en la categoría 3.

Otro elemento que permite garantizar un adecuado servicio educativo es que la administración de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa evalúa la capacidad de alumnos que puede atender por generación, en atención a los espacios y recursos disponibles para garantizar que dichos recursos resulten adecuados y apropiados para el apoyo al proceso el aprendizaje, contribuyendo a que el alumno obtenga una formación integral.

Para evaluar la enseñanza, a nivel institucional se cuenta con una encuesta electrónica de evaluación docente, la cual es respondida por los alumnos de posgrado a final de semestre, con el objetivo de evaluar las prácticas de

enseñanza. Los resultados se registran en el sistema integral de posgrado y por medio de una contraseña la coordinación puede acceder a los resultados y reportes del ciclo escolar correspondiente.

Respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional arroja información que permite contar con información para evaluar el grado de satisfacción del alumnado con relación al programa educativo.

Criterio 3. Núcleo Académico Básico (NAB)

El Núcleo Académico Básico del programa está integrado por seis académicos de tiempo completo, estos cuentan con una amplia trayectoria y producción académica reconocida, además pertenecen a cuerpos académicos que se encuentran en formación y consolidación, mismos que coadyuvan a sustentar de forma adecuada la conducción del programa de Maestría en Docencia.

El NAB se encuentra integrado por:

- Dra. Armandina Serna Rodríguez (pertenece a la LGAC de Formación del Profesorado y al cuerpo académico de Formación, Desarrollo y Evaluación de Actores Educativos).
- Dra. Clotilde Lomelí Agruel (pertenece a la LGAC de Innovación Educativa y al cuerpo académico de Innovación Educativa).
- Dra. Lilia Martínez Lobatos (pertenece a la LGAC de Formación del Profesorado y al cuerpo académico de Educación y Vinculación).
- Mtra. Reyna Isabel Roa Rivera (pertenece a la LGAC de Innovación Educativa y al cuerpo académico de Estudios y Proyectos Psicopedagógicos).
- Mtro. Salvador Ponce Ceballos (pertenece a la LGAC de Formación del Profesorado y al cuerpo académico de Formación, Desarrollo y Evaluación de actores Educativos).

- Mtra. Yessica Espinosa Díaz (pertenece a la LGAC de Innovación Educativa y al cuerpo académico de Educación apoyada en Tecnologías de la Información Comunicación y Colaboración).

Cabe destacar que el 50% de los académicos que conforman este NAB son líderes de los Cuerpos Académicos a los que pertenecen.

Los seis integrantes del NAB, han desarrollado una formación académica pertinente a la orientación de la Maestría en Docencia, debido a cuentan con una amplia experiencia tanto en el área de la investigación como en el trabajo profesional.

Tres de los docentes del NAB tienen el grado de doctor, de éstos, uno pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I y el resto se encuentra cursando sus estudios doctorales, además participan en actividades de investigación, publicación en revistas, libros, memorias, capítulos de libros, entre otros (ver página de posgrado/académicos/productividad), en su mayoría asociados a las LGAC del programa educativo, finalmente todos tienen reconocimiento al perfil deseable PROMEP.

Dando muestra de la amplia trayectoria, se podrán consultar los CVU.

Por otra parte, el programa de Maestría en Docencia tiene establecido institucionalmente procedimientos para evaluar el desempeño académico del docente, entre estos se encuentra: el Sistema de Evaluación Docente, en el que los alumnos tienen la oportunidad de valorar el desempeño del docente a través de distintos rubros que incluye el instrumento electrónico. Para el logro de una evaluación más objetiva el proceso se realiza al término del semestre; además se cuenta con la Encuesta Anual de Ambiente Institucional (EAAO), esta permite conocer el clima organizativo de la organización a través de la percepción de quienes dan vida a la comunidad universitaria. Dando apertura a que los

estudiantes evalúen la práctica docente y los resultados que se obtengan de estos instrumentos, sirvan de parámetro para retroalimentar la función que desarrolla cada profesor, afín de fortalecer sus conocimientos, habilidades, método de trabajo, etcétera, identificar sus áreas de oportunidad. Impactando en la producción académica de los integrantes del NAB.

La Universidad Autónoma de Baja California y a través de la página web de posgrado (<http://cimarron.mx/uabc.mx/>) difunde las convocatorias de los diversos organismos que reconoce el desempeño profesional de los profesores de tiempo completo y parcial. Los integrantes del Núcleo Académico Básico tienen reconocimientos de carácter nacional e internacional, así como distinciones de otras instituciones educativas. Todos los Profesores de Tiempo Completo (PTC) del NAB, forman parte de la ANEFEP y AMECYD. Así mismo, cuentan con las siguientes distinciones académicas:

- Dra. Armandina Serna Rodríguez es miembro de la Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores; Miembro de la Red Iberoamericana para el desarrollo de una Plataforma Tecnológica de soporte a la Evaluación de los procesos de Formación y Evaluadora del Comité para Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE).
- Dra. Clotilde Lomelí Agruel es miembro de la International Association for the Study of Cooperation in Education (IASCE) y Miembro de la Red de Innovación con la Universidad de Deusto, España.
- Dra. Lilia Martínez Lobatos (SNI nivel I); es miembro de la Red Iberoamericana de investigadores en Currículo; Miembro acreditado del Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT). Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA) en el Área 4 "Humanidades y Ciencias de la Conducta", Dirección de Evaluación, (CONACYT) y participo en la elaboración del Estado del Conocimiento sobre la Investigación Curricular en México, desarrollada en la Primera Década del Siglo XXI.

- Mtra. Reyna Isabel Roa Rivera, es miembro de la International Association for Educational and Vocational Guidance (IAEVG) y socia activa de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A. C. (AMPO).

- Mtro. Salvador Ponce Ceballos, es editor de la Revista Internacional de Educación y aprendizaje, miembro de la Asociación Bajacaliforniana TIC en Educación, miembro Fundador Action Research Network of the Americas (ARNA), miembro de la Red del Programa de la Reforma Educativa de America Latina y el Caribe, Secretario de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educacion y Pedgogia A.C. y Evaluador de planes de estudios para la Secretaria de Educacion y Bienestra Social de Baja California, entre otros.

- Mtra. Yessica Espinosa Díaz, es miembro del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESaD) y miembro del Comité BIE Steering Committee Blackboard Idea Exchange Steering.

Dos integrantes del NAB, obtuvieron su grado máximo de estudios en instituciones externas a la UABC (ITESM y UIA). Se proyecta que a corto plazo más del 50% del NAB cumpla con este criterio, debido a que dos académicos más se encuentran concluyendo sus estudios doctorales (Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Universidad Virtual Hispánica de México).

El personal del NAB se encuentra organizado a través de:

- El Comité de Estudios de Posgrado.
- La Dependencia de Educación Superior (DES), del área de Ciencias de la Educación y Humanidades, Mexicali-Ensenada.
- Los Cuerpos Académicos de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.
- La Academia de Educación y Humanidades de la UABC.
- Consejo Técnico de la FPIE.
- Consejo de Vinculación de la FPIE.
- Consejo Universitario

Los académicos participan de forma paralela en actividades externas, tales como: Evaluadores de programas en Pedagogía y Educación; Integrantes de Redes Académicas; Jurados de Examen, etcétera.

Las acciones emprendidas por el programa de maestría, con relación a la movilidad e intercambio académico con instituciones nacionales e internacionales son derivadas de trabajos y convenios de colaboración, por mencionar algunos (intercambios, periodos sabáticos, profesores visitantes, cátedras, entre otros) están:

- En el 2009 la Dra. Patricia Silva, proveniente de la Universidad de Barcelona, en colaboración con la LGAC, Formación del Aprendizaje.
- En el 2011-1, el Dr. Jose Manuel Serrano, realizo una estancia en la que desarrollo varias actividades, entre estas: las conferencias de “Estrategias de Aprendizaje”, “Desarrollo de competencias” y el curso “Desarrollo Temático sobre el enfoque de competencias”, en colaboración con la LGAC, Formación del Aprendizaje.
- En el 2011, 10 académicos (tiempo completo y parcial) hicieron estancia en Murcia, España en la 1ra. Jornada de Seminarios Internacionales.
- En el 2012, 7 académicos (tiempo completo y parcial) hicieron estancia en Madrid, España en el Segundo Seminario de Evaluación Colegiada.
- En el 2012, 1 académico realizó estancia académica, como parte de su año sabático y desarrollo de un proyecto de investigación en colaboración con la Universidad de Murcia, España.
- En el 2012, La Dra. Yael Sharan impartió un taller de Aprendizaje Cooperativo, en colaboración con la LGAC, Innovación Educativa.
- En el 2012, El Dr. Lonnie Rowell, impartió un taller de Investigación-Acción como parte de los trabajos de colaboración con la Universidad de San Diego, en colaboración con la LGAC, Formación del profesorado.
-

Para lograr incentivar el trabajo del personal académico, la institución promueve que los maestros participen en los siguientes programas:

- Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
- Reconocimientos al Perfil Deseable (PROMEPE)
- Convocatorias cada dos años del Estímulo al Desempeño Académico (PREDEPA)

Por lo anterior se destaca que los docentes también cuenta con el apoyo para capacitarse y actualizarse constantemente, por medio del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente de la UABC, las Jornadas de Trabajo Docente de la FPIE y la Asistencia a Eventos Académicos (Congreso, seminarios, cursos, conferencias, talleres, etcétera). Todos ellos de corte nacional e internacional.

Por lo tanto, este apartado se considera como una estrategia para mejorar la calidad académica y de investigación, sin embargo es preciso continuar trabajando en impulsar el crecimiento en materia de movilidad, estancias e intercambio académico.

Criterio 4. Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC).

La Maestría en Docencia cuenta con dos líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

- a) *Innovación Educativa*: aborda modelos y aplicaciones tecnológicas adecuadas obteniendo operaciones cognoscitivas, necesarias para dar respuesta a las problemáticas educativas y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje;
- b) *Formación del Profesorado* estudia los fenómenos asociados a la formación de profesores de los diversos niveles educativos. La línea direcciona la formación de profesorado, con el fin de clarificar y potenciar la acción de los docentes.

Las LGAC son congruentes con el objetivo general del programa, y el perfil de egreso, debido a que ambos fueron considerados para lograr identificar aquellos aspectos que estaban impactando de forma trascendental la práctica pedagógica-didáctica, considerando los diversos niveles, tipos y modalidades

educativas, para lograr solventar los problemas que se están presentando dentro del ejercicio profesional.

El objetivo de crear y establecer líneas de trabajo sobre temas transversales a fines a los programas y prácticas de la FPIE, es integrar a los miembros de la Unidad Académica en prácticas de generación y aplicación de conocimiento.

La Maestría en Docencia cada semestre integra una materia relacionada al trabajo terminal, donde se contempla que los alumnos generen un proyecto que esté vinculado a resolver una necesidad del sector educativo. De acuerdo a los avances de estos proyectos se tendrá la oportunidad de participar en congresos nacionales e internacionales.

Es importante señalar que las líneas de generación y aplicación del conocimiento contribuyen en gran medida al proceso formativo de los estudiantes, debido a que se fomenta el trabajo colaborativo y participativo entre director/tutor-alumno, además de que permite encaminar el desarrollo del trabajo terminal del estudiante, cabe mencionar que en estos trabajos han participado varios docentes del NAB, ya sea como asociados y/o líderes de proyecto de investigación, teniendo gran impacto en instituciones educativas y afines a las LGAC, solo por mencionar algunos: se encuentra el realizado mediante una carta de intención, denominado Diseño de un instrumento de autoevaluación de la práctica docente, llevándose a cabo en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, perteneciente a la LGAC de Formación de Profesorado; Implementación de las TICS para la aplicación de exámenes de matemáticas: nivel secundaria, realizado en Escuela Secundaria General No. 12 “Centenario de Mexicali”, perteneciente al convenio de colaboración ISEP- UABC y a la LGAC de Innovación Educativa; Detección de necesidades para vincular la especialidad de Turismo con la materia de inglés en escuela media superior, realizado en el CECYTE Compuertas, perteneciendo a la LGAC Formación del Profesorado y en vinculación con el Convenio de colaboración CECYTE-UABC; Material didáctico para la enseñanza de la historia a

nivel medio superior, realizado en el Centro Universitario de Tijuana- Preparatoria (CUT), mediante una carta de intención, perteneciente a la LGAC de Innovación Educativa, entre otros. Para la realización de estos proyectos es importante comentar que se han otorgado varias becas, con el objetivo de apoyar los estudios de los estudiantes y sobre todo adentrarlos a las tareas de investigación.

Para finalizar, es significativo mencionar que a finales del 2011, se sometió a evaluación un grupo de académicos comprometidos con los objetivos y metas institucionales a crear un nuevo Cuerpo Académico (CA) denominado Estudios y Proyectos Psicopedagógicos, el cual fue aprobado por PROMEP y pretende consolidarse, para lograr impulsar una nueva Línea de trabajo al programa de posgrado.

CATEGORIA 2. ESTUDIANTES

Criterio 5. Ingreso de Estudiantes

El ingreso al programa de Maestría en Docencia desde el 2011 abre convocatoria bianual, a través de varios mecanismos de difusión locales, electrónicos, físicos y de prensa, entre estos se encuentra: Gaceta universitaria, radio universidad, página web institucional, periódico local, trípticos, poster, correos electrónicos, etcétera, la amplia difusión que se le brinda permite captar la atención de los interesados para formar parte del programa MD.

Otro medio de difusión importante de señalar, es que la UABC en coordinación con el CONACYT realizan anualmente la “Feria de Posgrados de Calidad”, donde participa diversas IES que promueven la oferta educativa de especialidades, maestrías y doctorados, además de promoverla en las unidades receptoras del ámbito educativo, con la finalidad de hacer del conocimiento a todo el profesional de la docencia interesado en cursar sus estudios de posgrado. El proceso de admisión para ingresar al posgrado toma en cuenta varios criterios de selección, entre estos se encuentran:

Fase Primera. Presentar una serie de documentos:

- Copia del Título profesional *
- Copia del de certificado de licenciatura *
- Copia de acta de nacimiento *
- Una fotografía tamaño infantil
- Solicitud de ingreso (Formato)
- Carta de exposición de motivos
- Carta de Recomendación o Trabajo
- Currículo Vitae. Con copia de documentos probatorios (más importantes)
- Anteproyecto (Formato)

(*) Quedan exentos de cumplir estos requisitos los egresados de la UABC puesto que su documentación se encuentra digitalizada por el departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

Fase Segunda. Presentarse a realizar 2 evaluaciones:

- Presentarse y acreditar el examen de conocimientos específicos.
- Presentar y acreditar los requisitos respecto al idioma inglés, TOEFL (397 puntos).

Fase Tercera. Presentarse a la Entrevista

- Presentarse con el Comité de Estudios de Posgrado del Programa y Núcleo Básico en las fechas establecidas

Fase Cuarta. Publicación de resultados de alumnos seleccionados:

- Publicación de resultados en la página web de la Facultad.
- Recepción de documentos en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa:
 - ✓ Original del Título profesional *.
 - ✓ Original del certificado de licenciatura *.

- ✓ Original de acta de nacimiento *.
- Cubrir cuotas de inscripción vía electrónica.

NOTA: (*) Quedan exentos de cumplir estos requisitos los egresados de la UABC puesto que su documentación se encuentra digitalizada por el departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

A efecto de realizar el proceso de selección de los aspirantes al programa educativo, se estipulan una serie de mecanismos que permitan efectuar una evaluación clara y transparente, asegurando que los estudiantes que ingresen al posgrado cuentan con conocimientos pertinentes y necesarios para ser parte del programa de Maestría en Docencia.

La evaluación que se realiza cuenta con una rúbrica que valora de forma objetiva los siguientes indicadores: la experiencia profesional (curriculum vitae), el anteproyecto, el examen de conocimientos y la entrevista. Esta rúbrica arroja un puntaje ponderado de cada uno de los criterios antes señalados, mismo que son discutidos ante el comité de estudios de posgrado, que a su vez revisan los resultados y seleccionan a los aspirantes. Dichos resultados son publicados en la página web de la FPIE.

Los procedimientos de selección para estudiantes extranjeros resultan los mismos a los antes descritos, solamente que son complementados mediante el uso de videoconferencias; hasta el momento el procedimiento ha sido solicitado por 2 alumnas extranjeras (Estados Unidos y Colombia).

Criterio 6. Seguimiento de la Trayectoria Académica de los Estudiantes

La estrategia que la institución implementa para asegurar el seguimiento y la trayectoria académica de los estudiantes, se realizan en dos vertientes, a través de tutoría y del sistema integral de posgrado.

La tutoría considera una modalidad individual, cuya función es orientar al estudiante en el trabajo terminal, la selección de asignaturas y otras cuestiones académicas que se le presenten durante su estancia en el programa.

Los tutores serán asignados preferentemente dentro del personal académico adscrito al programa, esta colaboración se realizará por medio de un oficio de invitación. El número de alumnos asignados a cada tutor, se determinará en función de la naturaleza del programa, la carga académica del tutor y demás responsabilidades del mismo. Sin embargo, la unidad académica FPIE cuenta con un Comité de Estudios de Posgrado este, establecerá desde el primer semestre un tutor y/o director de trabajo terminal para cada estudiante. Esta decisión habrá sido previamente consensuada con el estudiante a fin de construir un eficiente camino de trabajo que culmine en tiempo y forma y con la LGAC.

El director del trabajo terminal será asignado desde el primer semestre y fungirá como tal hasta el término de la misma. Una manera de verificar el desarrollo del trabajo terminal es a través de los distintos coloquios, presentados al término de cada semestre, esto resulta un mecanismo que evidencia los avances del trabajo terminal de los alumnos (el procedimiento se desarrolla en el criterio 2.2; Coloquios).

Durante las seis generaciones que hasta la fecha han egresados, cuentan con una relación de los productos que los estudiantes desarrollaron durante su estancia en el programa de posgrado, misma que podrán remitir a la página de posgrados/estudiantes/tutoría.

Otra forma de poder llevar a cabo el seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso, es por medio del Sistema Integral de Posgrado (<http://escolarposgrado.uabc.mx/>), teniendo como objetivo brindarle al tutor información general sobre el trayecto del alumno. Una vez que se ingrese a esta aparatado el tutor podrá consultar los siguientes rubros: revisar la

carga académica de los alumnos, registrar la reinscripción en línea, la consulta de Kardex, y otros elementos de importancia.

El posgrado de Maestría en Docencia, cuenta con un instrumento para evaluar la eficiencia del programa de tutorías a nivel institucional por medio de Encuesta Anual de Ambiente Organizacional, esta maneja un apartado sobre la perspectiva de los estudiantes de posgrados, en la que se abordan temáticas al trabajo académico, condiciones de trabajo, liderazgo, entre otros (ver criterio 6.2 Encuesta Anual de Ambiente Organizacional; Cuaderno de Planeación 17). A nivel institucional en los últimos 3 años se manejan los siguientes porcentajes: 2010 con un 76.2 %, 2011 con un 80.8% y 2012 con un 81.5 %, en el cual los alumnos comentan que se siente apoyado por su director y/o tutor de tesis facilitándole su desarrollo académico. Sin embargo se cuentan con estadísticas específicas de la unidad académica (FPIE): 2011 marca que el 93.8% está de acuerdo y 2011 el 55.6% está de acuerdo en que su tutor y/o director de tesis me ha apoyado en mi desarrollo académico. En la aplicación de la encuesta 2012 se agregó una pregunta relacionada con el tutor y/o director de trabajo terminal, haciendo hincapié si este tiene la disposición en brindar asesorías del trabajo terminal contando un índice de satisfacción del 100%, considerando el mismo porcentaje los estudiantes contestaron que el tutor y/o director de trabajo terminal me ha apoyado en mi desarrollo académico.

Con relación a la participación de los alumnos en instancias colegiadas, a la fecha tres estudiantes participaron como colaboradoras en el proyecto de “Estudio de seguimiento de egresados de la maestría en docencia UABC generaciones de egreso: 2007-2, 2008-1, 2009-1, 2010-1”. Estas alumnas colaboraron con el Comité Colegiado para la realización de seguimiento de egresados de la Maestría en Docencia.

En el plan de mejora se precisan las acciones para fortalecer este rubro.

Criterio 7. Movilidad de estudiantes

A nivel institucional la movilidad es considerada como un elemento que fortalece la formación del estudiante de posgrado. El Programa de Maestría en Docencia, interesado en ser reconocido como un posgrado de calidad, desde finales de 2010 se ha venido preparando haciendo ajustes (tomando en consideración los criterios de calidad de CONACYT) en su dinámica y proponiendo acciones para convertir las áreas de oportunidad en futuras fortalezas, esperando ver frutos en corto plazo. En ese sentido se han realizado esfuerzos importantes en espera de incrementar los índices de movilidad estudiantil y aprovechar los apoyos institucionales ya existentes y creando nuevas alternativas de acuerdo a las características y orientaciones del posgrado, mismas que se describen en este apartado.

De manera particular, a partir del 2012 la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, en su interés por el desarrollo académico y la formación integral de los estudiantes, lanza cada año una convocatoria interna denominada “Premio a la Excelencia Estudiantil”, ésta tiene como propósito incentivar el aprovechamiento académico y promover la producción académica, en colaboración. El estudiante de posgrado tiene la posibilidad de recibir apoyos económicos para la asistencia al evento, siempre y cuando la ponencia incluya en la autoría mínimo dos alumnos de posgrado y un docente del programa educativo. Es requisito presentar evidencia del dictamen favorable y la carta de aceptación de la Institución correspondiente. Esta convocatoria aplica para eventos nacionales e internacionales.

En el mismo sentido, en 2013 se lanzó la 1ª Convocatoria interna de apoyo a proyectos de investigación dirigida a la comunidad de la FPIE perteneciente a Programas Académicos (incluido el programa de Posgrado) interesados en desarrollar proyecto(s) de investigación que contemple(n) una visión integral de planeación, evaluación y seguimiento participativo/colegiado de los diversos

programas y actividades de la Unidad Académica. El objetivo es estimular a los participantes para que desarrollen proyectos de investigación prioritarios que respondan a problemáticas/necesidades académicas de la Unidad, que a su vez les permita la asistencia a eventos académicos nacionales o internacionales para su presentación, favoreciendo e impulsando la movilidad y producción académica de docentes y estudiantes de posgrado.

Con la emisión de éstas convocatorias, se espera incrementar las acciones de movilidad estudiantil del posgrado, en corto plazo. A la fecha se encuentran en proceso de dictaminación algunas ponencias donde colaboran alumnos, egresados y docentes del programa de posgrado.

En el mismo sentido, a nivel institucional se cuenta con una serie de convenios de colaboración académica que favorecen las acciones de movilidad. Éstos se han establecido con Instituciones tanto nacionales como extranjeras. En el criterio 14 se detallan las acciones de vinculación y muestra evidencias de la orientación de los convenios y las Instituciones con las que se colabora en ese sentido.

Otro apoyo son las becas económicas, la Coordinación de Posgrado de la UABC, promueve una serie de becas para incentivar las acciones de movilidad. En la página web <http://cimarron.ens.uabc.mx/> se difunden las convocatorias y se muestran las bases para participar.

De manera particular las acciones de movilidad estudiantil que registra la Maestría en Docencia se dirigen hacia la participación en eventos académicos de carácter nacional y/o internacional sobre todo en la presentación de ponencias. A la fecha dos estudiantes de posgrado han asistido a eventos: Una alumna en la Universidad de Murcia asistió a tres seminarios y otra más presentó ponencia en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Como se refiere anteriormente, se espera incrementar este indicador con la promoción a las convocatorias tanto de la Facultad, como las Institucionales.

Los trabajos terminales de los alumnos del posgrado son realizados en su mayoría en instancias externas a la facultad, la cual se hace por medio de una gestión directa para poder ingresar a la institución para realizar dicha estancia.

Lo anterior garantiza que el estudiante desarrolle sus actividades vinculadas con la profesión y aplicadas en un contexto real. Para el programa educativo éstas se consideran también estancias académicas ya que intervienen en un área particular en la cual se inserta para la recolección de datos e información. Los productos obtenidos de ésta estancia son los trabajos terminales que ofrecen una retribución por las facilidades otorgadas para la generación del proyecto.

Para la generación de los proyectos terminales, los estudiantes tienen la posibilidad de hacer uso de una serie de recursos de instancias nacionales e internacionales. La Universidad Autónoma de Baja California está suscrita a los siguientes recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) del CONACyT, entre otras se encuentra: AIP, MathSciNet, AMS Journals, APS, Annual Reviews 2012 Sciences Collection, 171 journals, Cambridge Collection, entre otros.

En el criterio 6 se encuentran las descripciones del seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes.

Si bien es cierto se requiere fortalecer el rubro de movilidad, el programa de Maestría en Docencia cuenta con los mecanismos y los apoyos necesarios para favorecer dicho aspecto y plantea acciones en su plan de mejora.

Criterio 8. Dedicación de los estudiantes al programa.

La mayoría de los alumnos que ingresan al programa de maestría se caracterizan por encontrarse activos laboralmente, algunos se desempeñan en instituciones educativas en sus diferentes tipos y modalidades, otros se desempeñan en organismos externos vinculados a la labor educativa.

Por las características del programa, el proceso de selección es clave (ver la descripción del proceso en el criterio 5.1.1). Para ello se cuenta con una serie de mecanismos que permiten realizar una evaluación clara y transparente, asegurando que los estudiantes que ingresen al posgrado no solo cuenten con los conocimientos y las habilidades necesarias, sino que también cuenten con el tiempo suficiente para dedicar a sus estudios.

La entrevista es la oportunidad para hacer consciente al aspirante de lo que implica el trayecto formativo, y así asegurar la dedicación exclusiva al programa. En la entrevista se cuestiona, entre otros criterios, sobre la situación financiera y condición laboral, ambos elementos se toman como indicador de permanencia en el programa de posgrado.

En el Comité de Estudios de Posgrado se discuten los resultados del proceso de ingreso, donde se le da un peso muy importante a las posibilidades reales de dedicación que tiene el aspirante y que permita concluir sus estudios en los tiempos establecidos. El aspirante seleccionado recibe una carta de aceptación al posgrado.

Para atender la situación y características propias de dedicación del alumno, el programa de maestría busca ofertar horarios flexibles de acuerdo a la jornada de un trabajo promedio, este horario les permite combinar las actividades laborales con los estudios de posgrado. A la fecha, la implementación de estas medidas ha permitido a los estudiantes combinar sus actividades, lo cual se refleja en el

indicador de permanencia en el programa y eficiencia terminal. En el criterio 12 se presenta una tabla con los indicadores referidos.

La Maestría en Docencia actualmente no cuenta con becas que comprometa al estudiante a dedicarse de manera exclusiva al programa, por esa razón no se entrega una carta compromiso. Lo anterior no ha sido un obstáculo para garantizar la permanencia del estudiante en el programa, argumento que es respaldado con los altos indicadores de eficiencia terminal.

El Programa de Maestría en Docencia, interesado en ser reconocido como un posgrado de calidad, desde finales de 2012 se ha venido preparando y haciendo ajustes (tomando en consideración los criterios de calidad de CONACYT) y se han propuesto acciones para asegurar la calidad del programa. En ese sentido, se ha modificado la carta de aceptación al programa de Maestría en Docencia y a la fecha se solicita que el estudiante de nuevo ingreso entregue una carta donde exponga su compromiso con el programa de posgrado y se entregue firmada a la Coordinación de Posgrado.

CATEGORÍA 3. INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA.

Criterio 9. Espacios, Laboratorios, Talleres y Equipamiento

A partir de enero de 2005 la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa ocupa las actuales instalaciones, construidas específicamente para responder a las necesidades de los programas educativos que ofrece. Éstos cuentan con espacios, equipo y mobiliario en condiciones óptimas de funcionamiento.

Es así como la Facultad asigna a la Maestría en Docencia, aulas para la impartición de clases habilitadas con pizarrón interactivo con CPU integrado, videoprojector, bocinas, acceso a internet, sillas y mesas de trabajo de acuerdo a las necesidades del programa.

Los 6 Profesores de Tiempo Completo del Núcleo Académico Básico y la coordinadora de la maestría cuentan con cubículo personal acondicionado con equipo de cómputo actualizado con acceso a Internet y conexión a la red para el servicio de impresión, escritorio, librero, archivero, silla ergonómica, ventilador, teléfono y aire acondicionado que les permite dar asesoría y atención a sus alumnos. Así mismo, los profesores de tiempo parcial del programa tienen un espacio exclusivo equipado con 4 computadoras con acceso a internet, impresora, escáner, pantalla plana, mesas de trabajo y cocineta, todo accesible para el académico que desee realizar sus actividades y trabajos.

El programa de Maestría utiliza un aula magna para eventos académicos masivos, y equipado con 149 butacas de paleta abatible, acondicionada con equipo de videoconferencia, pantalla, videoprojector, pódium, iluminación y sonido. También tiene a su disposición una sala de usos múltiples con sillas y mesas de trabajo, pizarrón electrónico y pantalla plana de 55”, así como de una sala de capacitación con mesas de trabajo, pizarrón interactivo con CPU integrado, bocinas, videoprojector y mobiliario para el servicio de cafetería, para las actividades específicas de capacitación de docentes y alumnos.

Los alumnos del programa de posgrado tienen a su disposición un laboratorio de cómputo acondicionado con 30 computadoras personales con acceso a internet, pizarrón electrónico, videoprojector y escáner, además cuentan con el servicio de impresión láser gratuita y disponen de 15 computadoras portátiles que se les facilitan en calidad de préstamo para realizar sus actividades académicas. Con recursos asignados a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) se ha adquirido equipo de cómputo y audiovisual para apoyar las funciones académicas, como son laptops y tabletas personales, cámaras digitales, discos duros portátiles, impresoras láser y de inyección de tinta una de ellas doble carta, multifuncionales, escaners, impresora para CD-DVD, quemador para CD-DVD, entre otros.

El servicio y la seguridad que resguarda el laboratorio de cómputo es eficiente ya que cuenta con dos encargados del área de tiempo completo, becarios y prestadores de servicio social que permiten ofrecer la atención a los usuarios en un horario de 7:00 a 22:00 horas, y que a su vez llevan un control sistemático sobre el préstamo del equipo, su utilización y mantenimiento. Se estableció un Reglamento para el uso y funcionamiento del laboratorio aplicable a los estudiantes y docentes que solicitan los distintos servicios y préstamos de equipo. Los usuarios de posgrado cuentan con el servicio de internet a través de la red institucional de la UABC y de manera complementaria se contrató con Telnor el servicio de internet inalámbrico para ampliar el radio de cobertura acorde a los requerimientos de los estudiantes y profesores del posgrado mediante los 11 puntos de accesos instalados, lo que les permite estar conectados a Internet mientras toman clases o hacen uso de los espacios exteriores acondicionados para la realización de sus trabajos escolares como los dos kioscos interactivos ubicados en los jardines de la Facultad con capacidad de 24 personas cada uno, que cuentan con explanada de concreto, sombra, mesas con bancas, contactos de corriente eléctrica para conectar las computadoras portátiles, así como la explanada y bancas en el jardín.

En lo relativo a las condiciones de higiene y seguridad de los espacios educativos se utilizan los recursos disponibles para mantenerlos limpios, iluminados, con ventilación y temperatura controlada, además de proporcionar un ambiente seguro tanto para las personas como para el mobiliario y equipo con el que se trabaja, mediante el sistema de videovigilancia y alarma implementado en la Facultad, también se tienen señalamientos de seguridad para casos de emergencia y extintores distribuidos en los edificios. Para apoyar a las personas con capacidades diferentes se asignan espacios en los estacionamientos de profesores y alumnos, además se instaló un elevador con acceso controlado por tarjetas de aproximación y aire acondicionado.

Por lo anterior se cubre la disponibilidad de equipo y espacios acordes a las necesidades de los estudiantes y académicos de la Maestría en Docencia.

Criterio 10. Biblioteca y Tecnologías de Información y Comunicación

La Universidad Autónoma de Baja California a través de la Coordinación de Información Académica, ofrece los servicios bibliotecarios y de telemática a los diferentes campus localizados en el estado.

Los estudiantes y docentes de la Maestría en Docencia tienen la posibilidad de hacer uso de las 24 Bibliotecas que existen en los campus de la UABC, ya que por ser de carácter institucional el acceso es abierto. Los estudiantes del posgrado hacen uso principalmente de la Biblioteca de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y de la Biblioteca Central, ésta última cuenta espacios amplios y suficientes para estudiar de forma individual o colectiva, mobiliario adecuado, servicios de tecnologías de la información, estantes para albergar un gran acervo bibliográfico, salas de lectura, computadoras con acceso a internet y recursos electrónicos, ofreciendo a los alumnos y docentes consulta de libros, tesis, publicaciones periódicas, videocintas, bases de datos en línea, bases de datos en discos compactos, mapas y colecciones especiales.

La Biblioteca de Pedagogía tiene capacidad para 40 usuarios simultáneos distribuidos en la sala de lectura con mesas de trabajo para treinta personas, cinco módulos individuales, cinco computadoras para consulta en internet y al catálogo en línea, de igual forma la Biblioteca Central cuenta con 730 lugares disponibles para los usuarios, distribuidos entre salas de lectura, cubículos, módulos individuales, áreas de estudio y sala de internet. Además el laboratorio de cómputo de la Facultad brinda el servicio de préstamo de computadoras conectadas a la red de bibliotecas de la UABC, lo cual posibilita extender el servicio a los usuarios.

El material bibliográfico está organizado por el esquema de clasificación de la Biblioteca del Congreso (Library of Congress) de manera alfanumérica y se puede consultar su ubicación en línea mediante el catálogo cimarrón desde cualquier computadora conectada a internet, todo el acervo tiene la adecuada rotulación donde se indican las clasificaciones de las obras y está organizado en estantes con señalización en la parte lateral a fin de que los usuarios se ubiquen con mayor facilidad. Todas las Bibliotecas de la UABC cumplen con las normas de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (BIESI).

A través de la red institucional de la UABC y de la red inalámbrica de la Facultad los usuarios de la maestría pueden acceder al portal del Sistema de Bibliotecas de UABC (<http://biblioteca.uabc.mx/>) y consultar el catálogo cimarrón y el acervo digital de las Bases de datos, libros y revistas electrónicas.

La Maestría en Docencia a través de los convenios interinstitucionales que gestiona la UABC provee a la comunidad estudiantil y docente el acceso a suficientes Bases de datos de información Nacional e Internacional. Estas redes posibilitan a los estudiantes de posgrado la consulta de diversas fuentes multidisciplinarias enciclopedias, publicaciones periódicas, informes, noticias, etc. sobre distintas áreas del conocimiento, siendo las principales: Ebrary (Libros Electrónicos), EBSCO, Pearson, Cengage Gale y ProQuest.

El laboratorio de cómputo de la Facultad tiene instalado equipo tecnológico actualizado que consta de 30 computadoras personales con acceso a internet, pizarrón electrónico, videoprojector y escáner, además para préstamo a alumnos y docentes se dispone de 15 computadoras portátiles, 6 videoprojectores, equipo de sonido, cámara de video, bocinas, grabadoras digitales, pantalla plana, reproductor de DVD y Blu ray para realizar las actividades académicas.

Periódicamente se actualizan los licenciamientos del software que se utiliza en el programa educativo como la plataforma educativa Blackboard, QuestionMark, SPSS, Atlas TI, Adobe Acrobat, Easy teach, Inspiration, CorelDraw, Office Professional y Panda antivirus.

A través del personal asignado por la Facultad se ofrecen los servicios de soporte técnico en redes, correo electrónico, página web, telefonía, servicios de videoconferencia y ustream, sistemas, así como el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y audiovisual para su óptimo funcionamiento.

Con apoyo de las tecnologías de información y comunicación se ofrecen los servicios a la comunidad docente y estudiantil a través de la Página web de la Facultad <http://pedagogia.mx1.uabc.mx>, además se utilizan las cuentas de correo institucional @.uabc.edu.mx y las redes sociales como Facebook para mantener la comunicación con los usuarios del posgrado.

El programa de la Maestría en Docencia utiliza de apoyo la Plataforma Blackboard, que es una interfaz estable, amigable, que permite la creación de comunidades virtuales de colaboración, además de mostrar una alta eficiencia en sus herramientas para respaldar espacios de aprendizaje, se puede acceder a esta plataforma desde cualquier computadora con conexión a Internet dentro o fuera de la Universidad.

Por lo anterior descrito se cubre la necesidad de servicios bibliotecarios, tecnologías de información y comunicación actualizados y eficientes a disposición de los usuarios de la Maestría en Docencia.

CATEGORIA 4. RESULTADOS Y VINCULACIÓN**Criterio 11. Trascendencia, Cobertura y Evolución de Programa**

Es importante mencionar que la convocatoria de la Maestría en Docencia 2013-2015 (que se encuentra en proceso promoción) contempla mejorar la calidad de atención y personalización del alumno que ingresa y transita por este programa de posgrado. Para esta convocatoria se realizó una intensa campaña de difusión en los principales medios de comunicación, Gaceta Universitaria, Feria del Posgrado, Radio Universidad, Página Electrónica de la unidad académica, así como invitación especial realizada al Sistema Educativo en sus diferentes niveles y subsistemas, lo que dio como resultado el que se estuviera solicitando información precisa de su funcionamiento y oferta educativa. Derivado de lo anterior, se recibieron 28 solicitudes para el proceso de selección y posterior ingreso al programa educativo.

Referente al alcance y tendencia del programa es necesario hacer referencia al comportamiento que históricamente ha presentado el programa en cuanto a su demanda de ingreso la cual se ha presentado de la siguiente manera:

- Para el ingreso en el ciclo 2006-1 demandaron 87 aspirantes.
- En 2006-2 demandaron 49 aspirantes.
- El ciclo 2007-2 demandaron 71 aspirantes.
- El ingreso 2008-2 demandaron 61 aspirantes.
- En la convocatoria 2009-2 demandaron 59 aspirantes.
- La convocatoria realizada el 2010-2 con 48 aspirantes
- La demanda para el ingreso en 2011-2, generación previa a la actual, solicitaron 35 aspirantes.
-

En la actualidad se dispone de un estudio de seguimiento de egresados que enmarca el comportamiento que presentan éstos, una vez que concluyen sus

estudios, en él se expone la pertinencia del programa en el contexto estatal, se muestran las estadísticas del comportamiento del programa durante cuatro generaciones y que se encuentran insertas con al menos dos años de haber concluido el programa.

Este estudio resulta fundamental para enfrentar con criticidad la pertinencia y vigencia de los planes y programas de estudio, las debilidades, oportunidades y amenazas sobre la eficacia de los conocimientos adquiridos y el desempeño profesional del egresado de la Maestría en Docencia una vez que labora en su campo profesional.

El estudio se basa en dos instrumentos (encuestas), diseñados bajo la metodología de la ANUIES para la elaboración de estudios de seguimiento de egresados; éstos fueron elaborados por un equipo de trabajo integrado por profesores del NAB, estudiantes y egresados del programa educativo, así como docentes adscritos a la FPIE.

Uno de los instrumentos pretende obtener las opiniones de los egresados e identificar el impacto y pertinencia del programa educativo; el otro instrumento está dirigido a la percepción que los empleadores tienen referente al egresado del programa educativo en el contexto regional, identificando el impacto que ofrece a la sociedad.

El instrumento destinado a los egresados contiene 35 reactivos divididos en las siguientes categorías: datos generales; formación académica; motivos para realizar estudios de posgrado y razones de elección de la institución; desarrollo académico; trayectoria educativa posterior a los estudios de posgrado; ubicación en el mercado laboral; espacios donde se emplean los egresados; condiciones de trabajo; ingresos económicos; puestos desarrollados; desempeño profesional; la valoración que los egresados hacen a la formación recibida en cuanto a planes de estudio; habilidades y competencias que inducen y facilitan la aplicación de los

conocimientos en su desempeño profesional; el grado de coincidencia entre sus actividades y los estudios profesionales; opinión de los egresados acerca del programa académico; satisfacción con la institución y el programa cursado; y la valoración personal del egresado sobre los estudios que cursó en la institución.

En el instrumento aplicado a los empleadores se consideraron los siguientes aspectos: datos de identificación de la empresa o institución; características en cuanto al nivel educativo, régimen jurídico, tamaño de la empresa; opinión sobre la formación profesional de los egresados de la Maestría en Docencia; desempeño profesional de los egresados y; capacitación en el trabajo.

El programa de Maestría en Docencia, pretende dar respuesta de cobertura a la demanda que se genera a partir de la publicación de su convocatoria, misma que va dirigida a profesionales de la docencia, o bien a personas que trabajan con algún proyecto de investigación de carácter educativo, tendiente a analizar problemáticas en este sector en los ámbitos local y regional en cualquiera de los niveles, sistemas y subsistemas educativos.

Actualmente se hace referencia a la séptima convocatoria del programa, periodo escolar de Agosto-Noviembre de 2011 donde se aceptaron 30 alumnos, lo que permite impulsar el programa hacia la atención a grupos reducidos de estudiantes con no más de 35 matriculados, además el núcleo académico básico, así como el grupo colegiado “Comité de Estudios de Posgrado” considera acertado ofertar la apertura de la Maestría en Docencia en lapsos de tiempo generacional, es decir ingresa una generación una vez que egresa la anterior, precisamente para cuidar la eficiencia terminal del programa. También es importante mencionar que lo anterior permite lograr mantener un índice de atención de seis alumnos por cada PTC adscrito al núcleo básico.

En relación con la pertinencia del programa de Maestría en Docencia, en el documento de creación y plan de estudios marca lo siguiente.

El programa de la Maestría en Docencia, es un esfuerzo conjunto de la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas, unidades académicas pertenecientes a la DES de Educación-Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). El programa pretende dar solución a varias problemáticas relacionadas con el ejercicio docente, particularmente en el aspecto pedagógico-didáctico.

Una de las problemáticas se refiere a la necesidad de profesionalización del personal que se dedica a la docencia, que no cuenta con las herramientas básicas para desempeñar su labor docente, situación detectada a través de diferentes eventos realizados por programas de formación docente con el propósito de satisfacerlas.

La segunda problemática, trata de la necesidad social de profesionistas de educación y otras disciplinas afines, mismo que intentan incrementar sus conocimientos, capacidades y habilidades para construir y generar conocimientos de la disciplina y de la enseñanza.

Por último, la necesidad de cubrir los requerimientos institucionales de la UABC y de otras instituciones, niveles y sistemas educativos, tendientes a elevar el nivel profesional de quienes practican la docencia, para estar en condiciones de participar en el cumplimiento de estándares e indicadores establecidos por instancias acreditadoras externas, tanto nacionales como internacionales.

En contraste con lo anterior, la Facultad de Pedagogía a través del Programa de Formación y Desarrollo Docente de la UABC, tradicionalmente ha tratado de dar respuesta a la necesidad de desarrollo del profesional que se desempeña como docente, considerando dicha actividad como complemento que se le hace al ingeniero, al odontólogo o al profesional de otra disciplina para que logre un nivel aceptable de eficiencia en su actividad de enseñanza, de ese modo la intención no es ver la actividad docente como complemento, sino como una profesión.

El programa de Maestría en Docencia, tiene una orientación que persigue fortalecer la profesionalización docente y la generación de conocimiento a través de la práctica.

De igual forma, es un programa innovador en el sentido de que está integrado por una estructura curricular flexible, conformada por un tronco común y 12 asignaturas optativas distribuidas en cuatro campos de formación: Docencia, Lingüística, Gestión Académica y Práctica-Disciplinaria, que ofrecen contenidos formativos que desarrollan conocimientos y habilidades metodológicas para la enseñanza, con un alto nivel profesional, basado en el análisis, reflexión, profundización y desarrollo de proyectos que transforme y mejore su práctica pedagógica.

Ámbito institucional.

Desde 1980, la UABC ha desarrollado varias estrategias para la formación y actualización de su personal académico, estrategias apoyadas en la participación de un gran número de académicos, tanto internos como externos a la institución. Estas estrategias se han llevado a cabo a través de diversas acciones enlistadas a continuación:

- Desarrollo de programas de licenciatura en docencia de varias disciplinas en la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas.
- Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés, modalidad Semiescolarizada, dirigida a maestros de inglés en servicio.
- Diplomados en la enseñanza de inglés como segundo idioma, dirigido a maestros del nivel básico y medio-superior
- El Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, integrado por cursos y diplomados, programa que se desarrolla en la Facultad de Pedagogía.
- Desarrollo del programa de posgrado Especialidad en Docencia (programa académico que ha sido una de las herramientas para profesionalizar docentes)

orientado a mejorar la calidad de la actividad docente de la propia institución, y que formaba parte del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente.

- El programa de Maestría en Administración de la Educación Superior, programa dirigido al personal académico e investigadores de la propia universidad, así como a administradores de la educación en general, estrategia que en su momento cubrió las necesidades de formación y actualización.
- El programa de Maestría en Educación, vía convenio interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
- El programa de Maestría en Docencia y Administración Educativa y la Maestría en Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas.
- El programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Educativas ofrecida por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE).
- Por último el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, el cual se llevó a cabo vía convenio interinstitucional firmado entre la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Sumado a lo anterior, el programa de Maestría en Docencia vendría a formar parte de esas acciones y además enriquecer la profesionalización y mejoramiento docente, considerando que actualmente se ofrecen programas de licenciatura en docencia y de posgrado.

La Maestría en Docencia, es una alternativa que fortalece la colaboración en la gestión académica, la cual se lleva a cabo gracias a la sinergia interinstitucional entre unidades académicas y su personal. La participación colegiada y los esfuerzos compartidos para la planeación y ejecución de este programa, dan como resultado experiencias y recursos que aseguran una formación de alta calidad, que responde al desarrollo actual, sobre campos específicos de conocimiento y a las necesidades educativas del estado y la región.

El programa conjunta líneas disciplinarias con rasgos comunes en una interrelación al nivel de posgrado. Esta combinación es posible y necesaria porque los avances de la ciencia, la tecnología, y las características social, cultural y económica, lo están demandando.

El programa de Maestría en Docencia está orientado principalmente, hacia la profesionalización en las técnicas y metodologías de la enseñanza.

Por otra parte, en el Estado de Baja California, existen otras instituciones de educación superior que ofrecen maestrías en el área de educación, algunas de ellas son: Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos, Instituto Tecnológico de Monterrey, Universidad Iberoamericana, Universidad Pedagógica Nacional, Centro Universitario Tijuana y Facultad Internacional de Ciencias de la Educación, entre otras.

La oferta de programas a nivel maestría del área de educación es reducida y dirigida a profundizar en el área de administración educativa, investigación educativa, pedagogía, sin embargo dicha oferta no cubre la demanda actual considerando la cantidad de profesionistas que cada semestre egresan de los programas de diversas licenciaturas y que se incorporan a la docencia sin preparación pedagógica. También incluye a docentes que actualmente están en servicio interesados en profundizar y mejorar su práctica.

Ámbito local.

Según documento del Doctorado en Ciencias Educativas, desde el año 2000, en el Estado de Baja California, han surgido varias universidades que ofrecen programas de posgrado con reconocimiento oficial estatal o federal. Por la diversidad de opciones que se ofrecen en estas universidades, se aprecia que la demanda de posgrados va en aumento en las distintas áreas del conocimiento, dado que las universidades estatales, regionales y nacionales siguen egresando profesionistas de las distintas áreas científicas, incluyendo la de educación.

Gracias a las nuevas políticas educativas nacionales de diversificación y ampliación de la oferta educativa, se prevé que la demanda se incremente en los próximos años.

En el mismo documento se afirma que en el año 2000, había en el Estado de Baja California el total de 24 instituciones estatales y federales de educación superior, de ese total, siete eran públicas y 17 privadas, de estas ofrecían estudios de posgrado (maestría y doctorado), cinco públicas y cuatro privadas, Esto hace que los profesionales de la educación tengan pocas opciones de acceder a programas de profesionalización pedagógica y de comunicación en lenguas.

Para quienes estén interesados en el desarrollo profesional en la docencia, este programa es atractivo y novedoso, le imprime una característica única y representa un agregado social, que le da una proyección en el ámbito estatal y nacional. De esta manera se pretende formar cuadros de especialistas de calidad, multidisciplinarios, con una visión solidaria y propositiva, capaces de trabajar y coordinar equipos de trabajo académico para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje; aprovechar la ciencia en todas sus fases y componentes para que incidan en la toma de decisiones de alto nivel en las instituciones educativas de los diferentes sistemas y niveles, tipos y modalidades.

Ámbito nacional.

La realidad educativa en nuestro país y particularmente en el nivel medio superior y superior, demuestra que existe un alto porcentaje de docentes que imparten clase en estos niveles que no son profesionales de la docencia, ni de la enseñanza de la lengua, de ese modo se hace necesario desarrollar acciones que tiendan a profesionalizar dicha actividad.

La propuesta de Maestría en Docencia, es flexible, porque viene a redundar directamente en alternativas innovadoras para la especialización docente de los cuadros profesionales de todos los niveles, tipos y modalidades educativas en la

región noroeste de México. De esta manera, la Facultad de Pedagogía y la Facultad de Idiomas, responden a las condiciones y requerimientos de programas de posgrados que la comunidad, el entorno y la misma UABC demanda.

Por ese motivo, se convierte en la mejor opción de especialización para los egresados de carreras del área educativa y áreas afines, interesados en programas de este tipo centrados en la práctica pedagógica, que fomente la multidisciplinariedad para responder a necesidades sociales específicas y con el propósito de que el sector educativo avance.

Asimismo, las instituciones educativas en la actualidad, deben preocuparse por tener en su planta a maestros y doctores, para conformar dependencias de educación superior y cuerpos académicos con perfil deseable, que les permita participar en una evaluación de calidad, certificación de los procesos y acreditación de programas educativos, lo que implica el establecimiento de estándares y parámetros para normar la planta docente de las instituciones educativas.

En otras palabras, el requerimiento hoy para las IES es formar, capacitar o actualizar docentes para cualquier nivel educativo, lo que constituye una importante acción en los últimos años, ya que coincide con el incremento de posgrados, de la demanda educativa en nuestro país y el incremento de la mejora de la calidad de la educación.

Ámbito internacional.

El sistema de mercados en el mundo actual del que ninguna nación puede sustraerse, se rige por la competencia al más alto nivel en productividad y en calidad en todos los ámbitos. Con este parámetro se mide la capacidad de satisfacción de la oferta que los centros educativos y que voluntariamente u obligatoriamente, han adoptado como estrategia para proyectar sus servicios en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

En términos económicos, las empresas nacionales y transnacionales requieren cada vez más del conocimiento científico en el proceso productivo. En este sentido, la modernización del aparato productivo no puede lograrse sin una adecuada base científica y tecnológica, es una exigencia internacional el contar con una educación de mayor calidad.

Los estudios de posgrado son la muestra de que se vive la transición hacia economías basadas en el conocimiento. El continuo crecimiento obliga a la universidad a hacer grandes esfuerzos por mantener su vigencia.

Por otro lado, la situación actual de la oferta internacional de programas a nivel maestría no sigue un patrón específico en cuanto a la creación y naturaleza de programas y modalidades, se aprecia en la oferta que los programas son muy variados, y por citar algunos ejemplos, puede mencionarse a programas como Pedagogía del adulto; Administración de procesos pedagógicos; Educación inicial; Dirección y gestión de centros educativos; E-Learning; Herramientas y aplicaciones informáticas en educación; Gerencia educacional; English teaching; Curriculum and instruction-specialization in Conflict resolution and peaceable schools; Science education; Education/teacher education for elementary licensure y; Tecnología Educativa.

La UNESCO (1998) señala que la educación global se caracteriza por el estudio de núcleos temáticos, tomando como base la constante referencia a las diversas áreas geográficas y culturales del mundo lo que plantea la enseñanza y el aprendizaje recurriendo al trabajo en las aulas con unidades didácticas integradas, tales como el ambiente, la energía, el racismo, los conflictos lingüísticos, directivos, humanos, la alimentación pero analizando tales contenidos con una visión global, viendo el mundo como un todo integrado por partes, que interactúan constantemente como sistemas interdependientes.

Philip Cerny, señala que las políticas educativas actuales parecen responder mejor a una configuración estatal emergente (Dale, 2001). Lo que se ha denominado Estado Competitivo, el cual se vincula de manera estrecha con las necesidades de competencia de la economía global y actúa en los sectores, como el educativo, en donde se modifican algunos criterios, mecanismos e instrumentos para adecuarse a la dinámica de competencia global (Miranda, 2004).

Es por esta razón que la Maestría en Docencia, está acorde a las tendencias internacionales y a las necesidades locales y nacionales, especialmente porque conjunta distintos campos de formación que guardan una relación estrecha, aunque históricamente se les haya disociado, por razones y condiciones diferentes a las que en la actualidad se viven.

Para la Maestría en Docencia fue muy importante desarrollar un estudio que diera cuenta de la pertinencia del programa para responder a las necesidades de desarrollo del conocimiento; marcos de referencia que permiten comprender y resolver exigencias del ámbito local y regional. En la planeación del estudio se establecieron los siguientes puntos para su acción: diagnóstico, objetivos, temporalidad y decisiones pertinentes para operar bajo la óptica de la transformación constante y la atención adecuada a las necesidades del entorno educativo.

En relación a la pertinencia del programa, en el documento de egresados se presentan resultados obtenidos de las preguntas acerca de la actividad laboral que realiza, puesto que desempeña, ingresos y comparaciones de puesto e ingresos una vez que terminó los estudios de Maestría en Docencia (consultar el medio de verificación: Estudio de Seguimiento de egresados de la Maestría en Docencia UABC).

De acuerdo a lo anterior, el 100% de los egresados se encontraban trabajando al momento de aplicar la encuesta, de esos egresados que se encontraban laborando el 99% se desempeñaba en actividades de docencia.

En relación con la actividad que desarrollan los egresados, se observa que el 72% son profesores de educación superior, el resto del porcentaje se destina a los que se dedican a la docencia en diferentes niveles educativos.

Al ser cuestionados acerca de la comparación del nivel de ingresos que percibían antes de iniciar el programa de maestría, el 55% de los egresados contestaron que mejoró y el 33% que permaneció igual. En cuanto a la comparación del puesto que desempeñaba al egresar de los estudios con el puesto que desempeña actualmente, el 58% respondió que mejoró, el 31% que quedo igual.

Para garantizar la pertinencia del programa educativo, también es necesario considerar las opiniones de los empleadores, quienes señalan que entre las actitudes y valores que reconocen en los egresados destacan: la responsabilidad, trabajo en equipo, disponibilidad al cambio, de iniciativa y liderazgo, así como la actitud de continuar capacitándose. Las habilidades y competencias que reconocen los empleadores en los egresados son: competencias comunicativas, manejo de grupos, organización, coordinación, creatividad, innovación, planeación, análisis, investigación, pensamiento crítico y solución de problemas.

Uno de los propósitos del estudio de egresados es servir como referente al análisis de la pertinencia y prospectiva del Programa Educativo de Maestría en Docencia, pues a través de él se identifican áreas de oportunidad, se diseñan y aplican mecanismos de mejora, con la finalidad de atender las necesidades actuales de la sociedad.

El estudio de egresados contiene elementos que permiten evaluar la calidad del programa a través de las opiniones de egresados y empleadores, donde son

analizados diversos aspectos de acuerdo a la valoración asignada por los mismos, un ejemplo de ello son las competencias desarrolladas y la aplicación de éstas en su trabajo, así como a la capacidad de desarrollarse exitosamente en su campo profesional.

A continuación se mencionan aspectos relacionados con la satisfacción de egresados y empleadores según el estudio realizado por la FPIE. El principal motivo para realizar los estudios de maestría fue por superación y desarrollo profesional, todos los egresados participantes en el estudio cuentan con un trabajo, en donde la relación entre las actividades que realizan y los conocimientos obtenidos en el programa están relacionados, dando como resultado porcentajes de relación ubicados entre un 75% y 100%.

En cuanto a su dedicación profesional la mayoría de los egresados son docentes que se desempeñan en el nivel de Educación Superior, quienes manifestaron que su nivel de ingresos económicos y el puesto que desempeñaban mejoraron al concluir los estudios de maestría.

Las actitudes desarrolladas en los egresados por el programa, que les han permitido mejorar su desempeño laboral son: responsabilidad, trabajo en equipo, disponibilidad al cambio, de iniciativa y liderazgo, así como la actitud de continuar capacitándose.

Se hizo mención de que el programa desarrolló en ellos las siguientes habilidades: comunicativas, manejo de grupos, organización, coordinación, creatividad, innovación, planeación, análisis, investigación, pensamiento crítico y solución de problemas.

Estudiar en el programa de Maestría en Docencia permitió elevar su competitividad en las siguientes habilidades: relaciones humanas, creatividad, técnicas de optimización de procesos, manejo de cuestiones teóricas y prácticas.

Existe una percepción buena y excelente por parte de los empleadores en cuanto a su opinión sobre la formación profesional de los egresados de la Maestría en Docencia, pues consideran que la relación entre la formación profesional de los egresados del programa y los requerimientos actuales de las instituciones corresponde en gran medida a sus necesidades.

Existe una satisfacción buena y excelente de los egresados ante sus empleadores, destacan como positivos los siguientes aspectos: responsabilidad en su trabajo, hábitos positivos, nivel de iniciativa, capacidad para trabajar en equipo, creatividad e innovación, disposición para continuar aprendiendo, disposición a los cambios, capacidad para integrarse al área de trabajo y capacidad para integrarse con los compañeros. Manifiestan satisfacción en el desempeño general de las funciones en las que se desempeñan los egresados del programa educativo.

Un alto porcentaje de los egresados mostraron tener mucho aprecio, afecto y sentido de pertenencia con la UABC, mencionaron que si volvieran a cursar los estudios de Maestría en Docencia lo harían nuevamente en la institución y si tuvieran que volver a cursar el programa lo harán en el mismo.

Criterio 12. Efectividad del Posgrado.

La Maestría en Docencia a la fecha ha atendido un total de 253 estudiantes de los cuales 6.32% no continuaron sus estudios, teniendo una eficiencia de egreso del 224 alumnos que representa el 93.75%. Es importante resaltar que dentro de las deserciones se encuentran los estudiantes de la VII generación que aún están en tiempo para poder reincorporarse al programa el próximo semestre, esto debido a que todavía cumplen con los criterios y tiempos que marca el Reglamento General de Estudios de Posgrado, en sus artículos 37 y 38.

Los indicadores de eficiencia terminal de los estudiantes de la Maestría en docencia se refleja porcentajes positivos para un programa de esta índole, ya que 224 alumnos que ingresaron y culminaron en su momento a la fecha se han titulado un total de 210 estudiantes, lo que representa un porcentaje de 93.75% de Eficiencia de Titulación. Para constatar lo anterior se realiza una breve descripción, analizando por cohorte generacional la retención y titulación del programa de Maestría en Docencia:

- De la Primer Generación (2006-1/2007-2) presenta la retención más alta al alcanzar el 100% de su egreso y en relación a la titulación el 97.77%, teniendo a un estudiante como no titulado.

- Para la Segunda Generación (2006-2/2008-1) tuvo un ingreso de 32 alumnos de los cuales 29 egresaron y presenta una titulación del 90.62%.

- De la Tercera Generación (2007-2/2009-1) de 40 estudiantes que ingresaron 37 concluyeron sus estudios lo que representa una retención del orden del 92.50% y una titulación del 87.5%.

- En la Cuarta Generación (2008-2/2010-1) presenta una retención del orden del 96.87% ya que de 32 ingresos egresaron 31 alumnos y presenta un porcentaje de titulación del 93.75%.

- Para la Quinta Generación ingresaron 46 alumnos y culminaron sus estudios 44 que representa el 95.65%, con un índice de titulación del 93.47%.

- La Sexta (2010-2/2012-1) y última Generación donde es aplicable el indicador de egreso y titulación, se presenta de la siguiente manera: tuvo un ingreso de 29 alumnos de los cuales 24 a la fecha han egresado representando el 82.75% de retención quedando como índice de titulación un 75.86%.

- Se puede observar que la Séptima Generación (2011-2/2013-2) en cuanto a su retención presenta números favorables para que se dé un buen porcentaje en la titulación.

El promedio de titulación de las seis Generaciones donde es aplicable el indicador de titulación es de 89.73%.

Criterio 13. Contribución al conocimiento

El Programa de Maestría en Docencia forma recursos humanos competitivos y portadores de conocimientos, habilidades y valores comprometidos con el ámbito educativo local, regional y nacional. En el posgrado de Maestría en Docencia existe un Núcleo Académico Básico (NAB) que es representado por seis investigadores reconocidos por su trayectoria. Cada elemento del NAB tiene funciones definidas que implican actividades académicas de cursos, seminarios y la investigación asociada a las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del programa.

El programa de Maestría en Docencia ha tenido seis generaciones egresadas, de los cuales la mayoría de los trabajos terminales que desarrollan los estudiantes están estrechamente relacionados con las líneas de generación y aplicación del conocimiento. Esto permite a su vez que los trabajos terminales estén vinculados a los problemas prácticos de la localidad en los diferentes niveles educativos, tales como: Innovación, tecnología educativa y formación del profesorado.

Así mismo, los proyectos de investigación permiten a los integrantes del NAB integrar la participación de estudiantes de posgrado con la finalidad de proyectar un razonamiento hacia la metodología de la investigación y enfocar esfuerzos para la resolución de situaciones prácticas a necesidades de interés educativo. En los últimos cinco años los integrantes del NAB, han participado en 10 proyectos de

investigación, la mayor parte son financiados a través de convenios de colaboración académica nacional e internacional (Universidad de Murcia, Barcelona, Complutense de Madrid, ANUIES, Universidad de Colima, UNAM, entre otros), al igual que por convocatorias internas de la Universidad Autónoma de Baja California y convocatorias por Cuerpos Académicos PROMEP. En el desarrollo de estos proyectos han participado siete estudiantes del programa de maestría, algunos de los trabajos terminales han derivado de proyectos desarrollados por investigadores, así como egresados que participan activamente en proyectos de investigación.

En lo que se refiere a los principales productos que resultan de los proyectos de investigación de los Profesores del Núcleo Académico Básico, los más importantes consisten en la publicación de libros, capítulos en libro, artículos en revistas indexadas y especializadas, presentaciones en congresos nacionales e internacionales e incorporación a redes académicas.

La maestría en Docencia es un programa con orientación profesional, esto hace que los trabajos desarrollados por los estudiantes sean enfocados a la contribución de mejores prácticas educativas y aplicación del conocimiento adquirido en el programa. Por lo que corresponde a conocimiento aplicado, existen 3 alumnas egresadas del programa que desarrollaron productos de innovación educativa apoyadas por Tecnologías de la Información y Comunicación en la institución donde realizaron el estudio de su trabajo terminal y una alumna que registro 2 patentes que están en trámite.

El programa articula la investigación con la docencia. Los trabajos terminales de los estudiantes contribuyen al conocimiento y práctica profesional, de variada e interesantes experiencias pedagógicas encaminadas al diseño de estrategias de intervención educativa para buscar soluciones viables y adecuadas a nuestros contextos, siempre con el apoyo del director o tutor.

Los estudios de posgrado culminan con un trabajo terminal en un campo disciplinar, con formato escrito que evidencia el manejo conceptual y metodológico propio de un proyecto de investigación con nivel académico. El trabajo terminal que desarrolla el estudiante en conjunto con su director, dan cuenta a la resolución de problemáticas y propuestas de mejora educativa, presentado bajo el formato de proyecto, estudio, informe técnico, que a su vez evidencian la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo. Este formato ha permitido al alumno presentar su producto derivado del trabajo terminal en eventos y congresos académicos de carácter nacional e internacional, mismos que se consolidan en espacios de investigación y docencia.

Se impulsa a los académicos y alumnos para tener presencia activa en la comunidad científica nacional e internacional, se ha participado en congresos internacionales y nacionales, poco a poco se trabaja en fomentar estas prácticas de movilidad y producción académica.

Para el programa de maestría es importante continuar desarrollando investigación que contribuya a la solución o propuestas a problemáticas del entorno educativo. Establecer dinámicas de colaboración académica con otras instituciones educativas nacionales e internacionales para generar actividades de intercambio para la investigación, compartir experiencias y productos derivados del mismo, así como de involucrar a los estudiantes para su formación, todo esto con el propósito de ir evolucionando en la generación y aplicación del conocimiento.

A partir de la generación 2006-1 a la fecha se han registrado los siguientes productos de estudiantes:

- 2 libros publicados
- 41 artículos (revistas indexadas, arbitradas, memorias de congreso y publicados sin arbitraje)
- 89 Trabajos presentados (artículos en extenso, conferencia magistral, ponencia y poster)

- 5 Desarrollos tecnológicos (actividad profesional, empresa, institución)

Es así como la formación del NAB, su continua capacitación y actualización disciplinar influyen positivamente en el proceso formativo del estudiante del posgrado y además fortalece sus funciones. El NAB se caracteriza por realizar actividades de gestión, estar adscritos a redes académicas, colegios, organizaciones profesionales, cuerpos académicos y participar en proyectos de investigación vinculados a las LGAC, acciones que impactan en la calidad del programa educativo.

El programa de maestría promueve e impulsa a los estudiantes en formación, para que con su tutor y/o director en trabajo terminal publiquen los productos derivados de dicha producción y a su vez se le de difusión de resultados en espacios académicos que contribuyan a la construcción de su trayectoria profesional.

En el 2011 se registró la publicación de un artículo de una alumna de posgrado en coautoría a dos académicos de la LGAC Innovación Educativa y uno más de Formación del Profesorado publicó en revista indexada con dos alumnas de posgrado.

Además se publicaron 2 capítulos de libro en *La psicopedagogía como referente educativo en la UABC* donde se contó con la participación de una alumna y un egresado de posgrado, que trabajaron en coautoría.

En el 2012 dos alumnas de posgrado participaron en Congresos Nacionales y presentaron ponencias para las líneas de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, respectivamente.

El programa de Maestría en Docencia integra para cada semestre una asignatura del campo profesional, *Práctica Disciplinaria*, que apoya al alumno a establecer las bases metodológicas para el desarrollo de la investigación, asignaturas fundamentales para la conclusión de su trabajo terminal (Temas Selectos

Disciplinarios, Seminario de Investigación Educativa, Seminario de Trabajo Terminal I y Seminario de Trabajo terminal II). En este sentido, se realizan tres coloquios de presentación de proyectos, que sirven para dar seguimiento académico de acuerdo a un programa propuesto por el docente que imparte la asignatura y la coordinación del programa de posgrado. En estos espacios de discusión y aprendizaje, se invita a los directores de trabajo terminal, académicos de planta de posgrado, así como a la comunidad estudiantil. Reciben retroalimentación de parte de un docente que funge el papel de comentarista y se permiten comentarios del público que asiste.

El Núcleo Académico Básico y la planta académica del programa de Maestría en Docencia está integrada por académicos con trayectoria reconocida en el ámbito de la docencia e investigación, pertenecen a Cuerpos Académicos, Redes Académicas, Asociaciones, organizaciones profesionales y son líderes y/o colaboran en proyectos de investigación de convenio, interno o externo.

Criterio 14. Vinculación.

La Universidad Autónoma de Baja California se ha caracterizado por tener una amplia vinculación con los sectores externos a ella, sabedora de la necesidad de relaciones que permiten el mejoramiento tanto de dichos sectores como de la propia universidad.

Por tal motivo el programa de Maestría en Docencia, consciente de seguir esta política institucional de busca la firma de convenios, acuerdos y colaboraciones con instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales acorde a la orientación del programa para establecer vinculación y promover entre sus académicos, estudiantes y cuerpos académicos la posibilidad de proyectos de investigación, movilidad académica y estudiantil, así como de manera colateral el ingreso de recursos extraordinario por la venta de sus servicios, logrando con ello el fortalecimiento en sus diversas dimensiones.

Se han desarrollado diversas acciones de vinculación distinguidas por dos tipos de formalidades, las relacionadas con convenios de colaboración académica y las que se orientan hacia los contratos de prestación de servicios, estas dos opciones a su vez tienen características particulares pero orientadas siempre hacia fortalecimiento de las líneas de investigación que se desarrollan en el posgrado.

Se destaca que en estas dos grandes líneas de colaboración, pueden presentarse a su vez dos modalidades, la primera que implica solo la colaboración en donde ambas partes se benefician con la movilidad de académicos, el intercambio de estudiantes, las estancias de estudiantes para el desarrollo de proyectos, y la segunda muy trabajada que tiene que ver con los permisos que las instituciones ofrecen a los estudiantes del posgrado para el desarrollo de investigaciones y/o diversos trabajos académicos solicitados en el programa de maestría sin la necesidad de que exista remuneración por alguna de las partes y en caso de tener que hacer alguna inversión cada institución se hace cargo de dichos gastos en base a sus políticas de financiamiento.

Dentro de las instituciones y organizaciones con las que se tiene esta vinculación se puede mencionar al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, CECYTE, ISEP, ANUIES, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de la Ciudad del Carmen, entre otras donde se han trabajado diversas acciones que han permitido el fortalecimiento de los perfiles académicos.

Cabe destacar también que el programa de maestría se ha beneficiado de convenios de colaboración nacional e internacional que han permitido que los estudiantes y profesores desarrollen trabajo de investigación y movilidad, destacando en el plano internacional los realizados con las universidades de Murcia, Complutense de Madrid, de Cádiz y Barcelona. Estos convenios han posibilitado que académicos del programa de posgrado sean beneficiados con movilidad a esas universidades en trabajos de investigación, programas de

formación y capacitación, así como la publicación arbitrada de tipo internacional. El criterio de financiamiento detalla los beneficios económicos de este tipo de acciones de vinculación.

Otro de los benéficos obtenidos de la vinculación internacional ha sido la visita de académicos de universidades extranjeras que han contribuido en la formación de los alumnos y profesores del posgrado, destacan visitas de académicos reconocidos en países como España, Estados Unidos, Israel, Chile y Colombia, entre otros.

Sin duda alguna, uno de los resultados de vinculación más evidentes que muestran el programa para con los sectores de la sociedad, son los trabajos que por lo regular generan los estudiantes para las instituciones en donde se desarrollan los proyectos de intervención, que son solicitados en las asignaturas del programa, dichos proyectos evidencian la relación que existe entre el programa, sus líneas de investigación, y las posibilidades hacer un aporte significativo para estos sectores como retribución a las facilidades prestadas.

Con respecto a la vinculación que implica la venta de algún servicio o desarrollo de proyectos como es el caso de programas de formación de recursos humanos y el desarrollo de proyectos tecnológicos, opciones que permiten que el programa de posgrado se haga de recurso extraordinario para el desarrollo de sus estudiantes y sus profesores, así como de equipamiento y organización de eventos, en esta opción de vinculación se pueden distinguir dos grandes temas en las que se distribuyen estas acciones:

Formación y desarrollo de personal: este tipo de vinculación se ha presentado en dos modalidades, los convenios de colaboración académica con diversas instituciones educativas públicas y privadas para la formación de profesores y directivos, de igual forma otras instituciones no educativas para la formación de recurso humano.

Desarrollo tecnológico: la vinculación se da por lo regular en la contratación de servicios de diseño, soporte, acompañamiento y evaluación en la instrumentación de tecnologías de información y comunicación asociadas a ambientes educativos, cabe destacar que este tipo de servicios también se oferta a la propia universidad en sus unidades académicas.

Dentro de las instituciones y organizaciones con las que se tiene esta vinculación, se puede mencionar al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, Colegio de la Frontera Norte, ISEP, ANUIES, ISSSTE, entre otras. En la sección de financiamiento se abunda sobre este tipo de contratos.

Otro medio de vinculación importante es el relacionado con las asociaciones, comités y redes de carácter nacional e internacional a las cuales pertenecen los académicos con adscripción al programa, esto significa por una parte que se ubican en ambientes profesionales que les permiten la pertinencia con la disciplina, a su vez en algunos casos reconocimiento por aquellos académicos que han sido nombrados representantes de redes y asociaciones nacionales e internacionales, destacan las siguientes asociaciones.

- Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía A.C.
- Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, A.C.
- Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación.
- Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Docente.
- Action Research Network Of the Americas (ARNA).
- Red iberoamericana para el desarrollo de una plataforma tecnológica de soporte a la evaluación de los procesos de formación.
- International Association for the Study of Cooperation in Education (IASCE).
- International Association for Education and Vocational Guidance (IAEVG).

- Red Internacional para la Innovación Universitaria.
- Revista Internacional de Educación y Aprendizaje (Editor).
- *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* (Miembro del comité de admisión).
- Entre otros.

Es importante destacar dos espacios para el desarrollo de la vinculación del programa con sectores de la sociedad a partir de la pertinencia de sus líneas de investigación (Formación del Profesorado e Innovación Educativa), ya que en estos dos espacios se desarrollan proyectos relacionados con dichas líneas, así mismo se cuenta con una estructura de recurso humano y financiero que hace posible el funcionamiento de estos dos espacios, en los cuales participan académicos del núcleo básico del programa lo que permite que se adjunten a los diferentes proyectos que se generan, considerando estos dos centros como incubadoras de proyectos que permiten la colaboración entre académicos y estudiantes del posgrado en los temas de investigación, desarrollos y aplicaciones tecnológicas en los ambientes educativos, nos referimos dos centros que forman parte de la estructura de la facultad de Pedagogía e Innovación Educativa:

Centro de Innovación y Desarrollo Docente: Por acuerdo del Rector fue creado el 5 de mayo del 2006, el Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD) de esta Facultad, con el objetivo de concertar y coordinar las actividades de formación y desarrollo profesional docente, asesoría pedagógica, producción de conocimiento, certificación de competencias docentes y divulgación e intercambio de la práctica docente.

Centro de Educación Abierta: Por acuerdo del rector el 19 de septiembre de 2011 el Centro de Educación Abierta de la UABC pasa a forma parte de las funciones de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, dicho centro tiene las funciones de promover, desarrollar y evaluar el uso de recursos tecnológicos

asociados al ambiente educativos dentro de la Universidad Autónoma de Baja California y los sectores externos a esta.

En estos Centros se han generado diversos proyectos de desarrollo para sectores externos a la UABC, como la instrumentación del programa de formación de docentes de educación media superior y de directivos de educación media superior que se desarrolló entre ANUIES y la FPIE, de igual forma otras actividades de formación de profesores implementadas por medio del Centro de Educación Abierta se ha realizado con el Colegio de la Frontera Norte, el Colegio de las Américas, el Sistema Educativo Estatal, entre otras, por medio del asesoramiento, desarrollo e instrumentación de tecnologías de la información y comunicación en sus procesos educativos, así mismo por medio de este centro se han desarrollado proyectos importantes para la misma Universidad que se relacionan con la asesoría, instrumentación, desarrollo y evaluación del uso de tecnologías en los procesos educativos.

Criterio 15. Financiamiento

La Tesorería es la dependencia encargada de administrar y controlar los recursos financieros de la Universidad Autónoma de Baja California de acuerdo al Art. 117 del Estatuto General de la UABC. Las funciones del tesorero de la UABC, están establecidas en el artículo 119 del Estatuto General de la institución.

El proyecto de presupuestos, toma como punto de referencia los retos identificados en el Programa de Desarrollo Institucional y asigna recursos a unidades académicas y dependencias administrativas, para emprender acciones acordes con las políticas institucionales definidas en el mismo. Se establecen normas que regulan el ejercicio del gasto con base en criterios de eficiencia y racionalidad, así como la gestión y distribución de los ingresos propios de acuerdo con las necesidades y prioridades de la institución. Se contemplan además de los recursos corrientes para gasto de operación, recursos para ampliación de

espacios físicos y modernización de infraestructura tecnológica, fondos concursables para acciones académicas de profesores y estudiantes, y provisiones para atender proyectos estratégicos. Estas asignaciones presupuestales fortalecen el desarrollo del modelo educativo de la UABC y contribuyen a la ampliación de la matrícula en programas educativos de calidad.

Para la operatividad y funcionamiento adecuado del servicio educativo de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE), donde se incluye el Programa de la Maestría en Docencia, la Unidad de Presupuesto y Finanzas de la UABC hace llegar los primeros días del mes de enero un cuadernillo con la información del presupuesto ordinario asignado a la Facultad para el gasto operativo anual, que comprende materiales y servicios.

Con los ingresos propios de la FPIE provenientes de las cuotas de inscripción, cursos intersemestrales y sorteos se cubren los gastos para la adquisición de mobiliario, equipo, material bibliográfico, movilidad académica y estudiantil así como de conservación y mantenimiento de la infraestructura.

La Facultad genera importantes recursos económicos producto de la vinculación externa con el sector productivo público y privado a través de los servicios de capacitación, asesoría y desarrollo de tecnología que ofrece por medio de los Centros de Educación Abierta (CEA) e Innovación y Desarrollo Docente (CIDD), en los que participan estudiantes, académicos y egresados de la Maestría en docencia. Ejemplo de ello son convenios con ANUIES, ISEP, ISSSTE, COBACH Baja California y COBACH Sonora, así como contratos y cartas compromiso con ISEP-CREFAL, Centro Educativo de Mexicali A.C., Colegio de la Frontera Norte y Colegio de las Américas, entre otros.

La maestría se ha distinguido por los recursos extraordinarios obtenidos de fondos concursables como son proyectos de investigación, proyectos de servicio social, Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y del Programa Integral de

Fortalecimiento Institucional (PIFI), con lo que se apoya principalmente la movilidad de estudiantes y personal docente del programa educativo. Actualmente se tienen 6 proyectos de investigación que son financiados bajo dos modalidades:

- Dos proyectos financiados con la Convocatoria Interna anual de proyectos de investigación que publica la Universidad Autónoma de Baja California.
- Un proyecto financiado con la Convocatorias PROMEP 2012 modalidad Cuerpos Académicos.
- Tres proyectos financiados con la Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

A través de los Sistemas de Control Presupuestal y Ejercicio del Gasto de la Unidad de Presupuesto y Finanzas, la administración realiza los movimientos de recursos en los programas y los ejerce para llevar a cabo sus funciones de acuerdo al Plan de desarrollo de la Facultad, considerando la Maestría en Docencia.

La institución rinde informes periódicamente ante las instancias correspondientes de los gastos de operación de los programas educativos de manera oportuna, y confiable, acorde con un plan de rendición de cuentas transparente.